



AYUNTAMIENTO
DE
LORANCA DE TAJUÑA
(Guadalajara)

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2016
PARA LA SELECCIÓN DE SEIS TRABAJADORES DENTRO DEL PLAN
EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA LA MANCHA 2016**

**PROYECTOS -"RECUPERACIÓN Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS"
-"OBRAS Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS"**

INTEGRANTES ASISTENTES.

- Dña M^a Araceli Tejedor Conde, en calidad de Presidenta
- D^a Esther Valles de la Fuente, vocal.
- D^a Ana Isabel del Moral Blanco, secretaria.

En la Casa Consistorial de Loranca de Tajuña, siendo las nueve horas del diecisiete de marzo de dos mil dieciséis, se reunieron las personas arriba detalladas con el objeto de seleccionar seis trabajadores dentro del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla-La Mancha financiado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Unión Europea a través del Fondo Social Europeo, Diputación Provincial de Guadalajara y Ayuntamiento de Loranca de Tajuña.

Se procede a la baremación de las personas que han presentado solicitud y que cumplen los requisitos del artículo 7.1 de la Orden 27/10/2015 de la Consejería de Economía y Empleo de Castilla La Mancha, conforme a lo prevenido en las bases.

- Vistas las solicitudes presentadas, y su baremación conforme a las bases, la Comisión Local de Selección por unanimidad, ACUERDA:

1º Proponer la formalización de los contratos, para la realización del proyecto "Recuperación y Limpieza de Espacios Públicos" a las siguientes personas:

1.NURIA TORRES CALVO-prioridad, base 4.1ª-47218899Z
2.JUAN ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ-08971668N-.7.2 ptos
3.PATRICIA PRADAS GISMERO- 09031208M-7.2 ptos

2º Proponer la formalización de los contratos, para la realización del proyecto "Obras y Mantenimiento de Edificios Públicos" a las siguientes personas:

1.SONIA LOPEZ LOPEZ- 08991539B-6.9 ptos
2.DANIEL CHACON GARCÍA- 09007946-L-6.9 ptos
3.TAMARA PLA HERRERA- 20480847Z-6.9 ptos

3º Proponer por orden de puntuación la constitución de bolsa de empleo común para ambos proyectos, para los supuestos de vacante, sustitución , baja temporal o renuncia conforme a lo prevenido en la Base 6ª:

1.BIBIANA VASCO BALBUENA-46882227Q	6,88
2.ALVARO GAMERO FERNANDEZ-03133482P	6,87
3.DOLORES JIMENEZ CUADRADO-11795317C	6,84
4.RUBEN GUTIERREZ ALVAREZ-09003080Y	6,6
5.VANESSA AILAGAS SANCHEZ-72885539B	6,6
6.JULIAN CENTENERA LUCAS-09003080Y	6,58
7.BEGOÑA GARRIDO COBO-08990388X	6,53
8.YOLANDA E. GUTIERREZ ALVAREZ-03111553K	6,38
9.ROCIO COMPTE RODRIGUEZ-33534542J	6,36
10.NAIQUE ISABEL RODRIGUEZ VELAZQUEZ-31727689V	6,25
11.PEDRO LUIS POLO MONTORO-03110746L	6,06
12.LINA MARÍA GARCÍA SANCHEZ-54009105E	5,71
13.GEMMA ALDAVERO PIÑEIRO-07511241Q	5,21

Dada la multitud de solicitudes presentadas que cumplen criterios del artículo 7.1 de la Orden arriba referencia la Comisión Local de Selección, acuerda por unanimidad no proceder a la baremación de las siguientes personas al encontrarse dentro de los supuestos del artículo 7.2, de la mencionada orden, cuya selección tiene en todo caso carácter supletorio respecto de las personas arriba referidas.

1. Luis Alcazar García
2. Milagros de la Torre Ramos
3. Juan Antonio Herraes Moras
4. Alonso Pedro León Cano
5. Miguel Angel de Frutos Ruiz
6. Vanesa Montijano Murcia
7. Ana Isabel Casado Cano
8. Galena Zlateva Yordanova
9. Mª Teresa Jurado Salcedo
10. Evelio Camacho García-Moreno
11. Roberto Hita Durán
12. Mª del Valle García López
13. Rosa Mª García Parra
14. Luis Ranz Platero
15. Paloma García Ildefonso
16. Javier Santos Novales
17. Carlos Rodríguez Checa
18. Culai-Valus Racovanu

Siendo las once horas y treinta minutos del día de su inicio la Sra. Presidenta levanta la sesión, de lo que yo como Secretaria doy fe.

La Presidenta

Vocales

La Secretaria